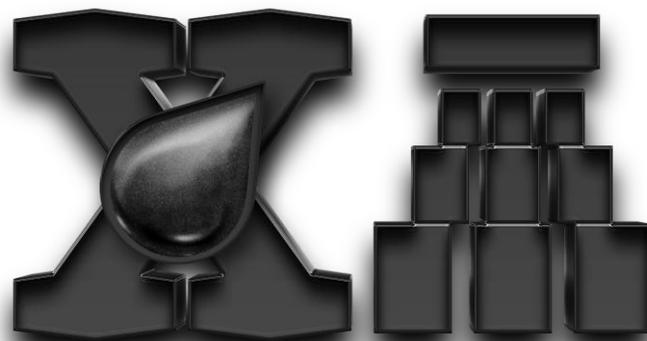




**Asociación Mexicana
del Asfalto, A.C.[®]**

**XIII CONGRESO
MEXICANO DEL
ASFALTO 2025**
Manual del Expositor



ÍNDICE

BIENVENIDA	2
DESCRIPCIÓN DE LOS STANDS	3
PLANO GENERAL DE LA EXPO ASFALTO	4
HORARIOS DE MONTAJE Y DESMONTAJE	4
HORARIOS DE EXPO ASFALTO	4
REGLAS DE MONTAJE	5
NORMAS BÁSICAS PARA EXPOSITORES	7
REGLAS GENERALES	8
IDENTIFICACIÓN DE GAFETES	9
PAQUETES DE EXPO ASFALTO	10
PATROCINIOS	11
ESPECIFICACIONES DEL RECINTO	12
ASUNTOS GENERALES	14
FORMATO DE EQUIPAMIENTO	15

BIENVENIDA

ESTIMADO EXPOSITOR:

Le damos la más cordial bienvenida a **Expo-Asfalto 2025**, que reúne a las empresas más importantes de la industria. En esta ocasión será la Ciudad de Cancún (Hotel Iberostar), la que nos recibirá para celebrar el XIII Congreso Mexicano del Asfalto del 20 al 22 de Agosto de 2025.

Seguramente ya ha participado en ediciones anteriores y cuenta con amplia experiencia; sin embargo, queremos invitarlo a revisar detenidamente este manual y no perder de vista los detalles y fechas límite, así como avisos importantes que le llegarán vía correo electrónico. Le recordamos que esta información deberá hacerla llegar a todas las personas, empresas de montaje y áreas involucradas en la producción y atención de su stand.

Hacemos hincapié en la planeación y prevención como factores fundamentales para evitar incidentes indeseables como robo o extravíos de equipo. Recuerde que nunca está de sobra extremar medidas de seguridad.

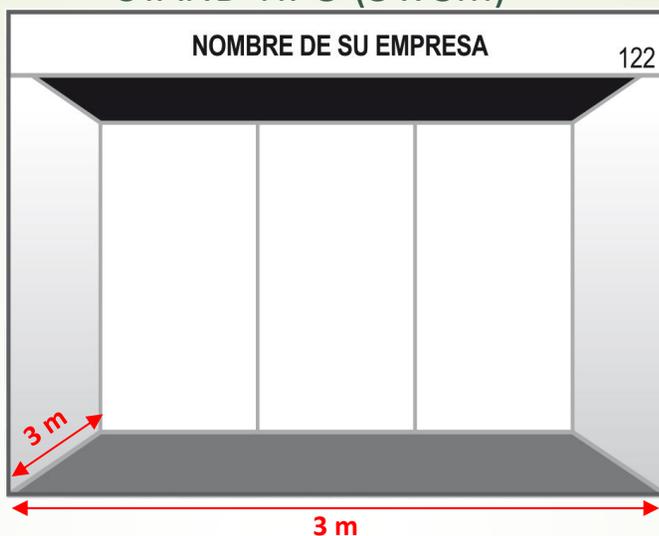
Le pedimos respetar los tiempos y fechas aquí establecidas, ya que su puntual cumplimiento nos ayuda a darle un buen servicio y favorecen el buen desarrollo del evento.

Recuerde que siempre puede contactarnos vía telefónica o por correo electrónico para solucionar cualquier duda que surja durante el proceso de montaje de su stand. ¡Nos vemos en la **Expo-Asfalto 2025!**

Agradecemos su participación y le deseamos todo el éxito.

DESCRIPCIÓN DE LOS STANDS

STAND TIPO (3 x 3m)



EQUIPAMIENTO INSTITUCIONAL

El stand es elegido por el expositor y está equipado de la siguiente manera:

- Mamparas y antepecho desarrolladas por medio de postes y largueros de aluminio del sistema constructivo Octanorm®, terminados en aluminio natural y paneles de PVC espumado de 3 mm de espesor, en color blanco por ambos lados.
- Iluminación, 1 contacto eléctrico 110V, dos sillas y una mesa.

En caso de que el expositor no utilice el equipamiento institucional o necesite un stand especial, deberá notificar al Comité Organizador a más tardar el 1 de agosto de 2025 enviando debidamente lleno el Formato de Equipamiento. En este caso, el expositor contratará al proveedor de su preferencia y todos los costos del stand especial serán cubiertos por el expositor. Al momento de diseñar y realizar el montaje del stand especial, el expositor deberá seguir los lineamientos establecidos en este manual.

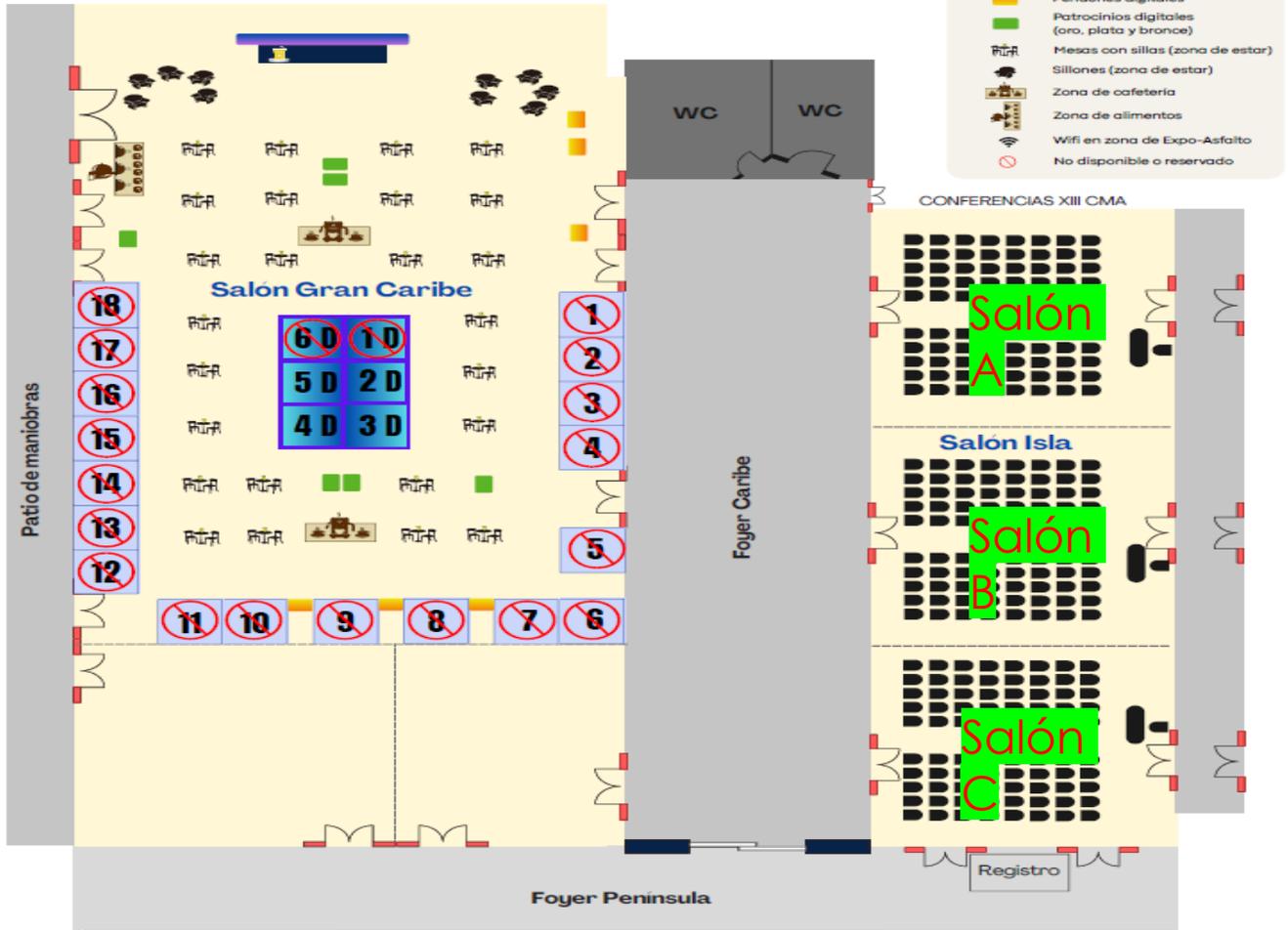


Asociación Mexicana del Asfalto, A.C.

CROQUIS EXPO-ASFALTO 2025

Centro de Convenciones Iberostar
Cancún, Quintana Roo

Este croquis es: sin escala, de forma representativa y sujeto a cambios.



HORARIOS DE MONTAJE Y DESMONTAJE

MONTAJE:

- Stands digitales
Martes 19 de agosto de 2025
07:00 a 18:00 h
- Stands tipo institucional
Martes 19 de agosto de 2025
07:00 a 22:00 h

DESMONTAJE:

- Viernes 22 de agosto 2023
17:00 a 24:00 h.
Las labores de desmontaje posteriores a este horario tendrán un costo adicional por hora.

HORARIOS ZONA DE EXPOSICIÓN

- Miércoles 20 09:00 - 19:00 h
- Jueves 21 09:00 - 16:00 h
- Viernes 22 09:00 - 16:00 h

Los expositores podrán entrar al área de exposición 1 hora antes y permanecer 1 hora después del cierre, a fin de reabastecer materiales o hacer arreglos en su stand.

REGLAS DE MONTAJE

- 1.-** Antes de iniciar el montaje, tanto el expositor como el encargado del montaje deberán cerciorarse, en el sitio, de las condiciones físicas y de las dimensiones de los espacios a ocupar. AMAAC no modificará su plano de distribución para acoplarse al diseño de algún stand especial, como consecuente el proyecto deberá ajustarse a las condiciones del recinto.
- 2.-** Cualquier saldo debe ser cubierto antes del día de montaje para permitir la entrada a las personas encargadas.
- 3.-** No se aprobará la utilización del espacio como taller de producción, únicamente podrá utilizarse, previa adecuada protección al piso/alfombra, paredes y columnas, para ensamblar y montar las partes o stand fabricados con anticipación. Queda prohibido la limpieza de materiales, herramientas, brochas, contenedores de pintura o cualquier equipo, en sanitarios, cafetería o cualquier otra área del recinto. Toda la madera, telas, alfombras o cualquier otro material inflamable, deberá tratarse con retardante al fuego.
- 4.-** No se permite pegar artículos en pisos, paredes, columnas, estructuras, no se puede clavar, atornillar, perforar o realizar cualquier acción que implique el deterioro de las instalaciones y servicios dentro y fuera del lugar. No se permite el soldar en ningún lugar de la exposición. En caso de incumplimiento el expositor está de acuerdo en cubrir los gastos que se deriven por cualquier daño que haga su personal o la empresa que se contrate para el montaje del stand.
- 5.-** Está prohibido pintar con aerosol, sistema de aspersion o compresión dentro del recinto. De no cumplir con este requerimiento se multará a la empresa y deberá responder por los daños o molestias causadas.
- 6.-** No se permite clavar ni perforar las mamparas del stand ni la estructura metálica; solo puede utilizar cinta adhesiva doble cara de esponja o ganchos para colgar las lonas, en caso contrario se deberá cubrir el costo de cada mampara o estructura metálica dañada.
- 7.-** Queda prohibido colocar en las mamparas diseños en vinil auto adherible. En caso de incumplimiento se deberá pagar el costo de cada mampara cubierta con el vinil.
- 8.-** Debe respetarse el perímetro que delimita el área de exhibición de su stand, así como la altura permitida. Sólo los stands digitales que soliciten mesa y sillas (periquerías) estarán fuera del límite de su stand de pantallas a una distancia no mayor a dos metros del límite del stand, el resto deberá tener su mobiliario dentro de el área de su stand.

REGLAS DE MONTAJE

9.- No se permite dejar los vehículos estacionados en el área de rampas, una vez que se haya descargado el material, deberán moverse para dar oportunidad a otros expositores de realizar sus maniobras.

10.- Toda empresa de montaje debe contar con la herramienta y equipo necesarios para la ejecución de sus trabajos.

11.- Todo el equipo deberá estar apoyado sobre hule o algún otro material para proteger el piso/alfombra del lugar. Si va a instalar equipo de mas de 200kg debe enviar ficha técnica del equipo para autorización previa a contacto@amaac.org.mx. (enviar en formato de equipamiento).

12.- El levantamiento de inventario es opcional, la empresa que lo desee deberá presentar la relación en original y copia de los artículos, la cual revisará y firmará el guardia de seguridad manteniendo la copia para la autorización de salida del material.

13.- Después de las 18:00 horas, del martes 19 de agosto, se dará entrada al equipo de limpieza y desinfección y preparar el área para la inauguración del evento. En caso de que el expositor no ocupe el espacio de exhibición para la fecha y horario de finalización de montaje, el Comité Organizador podrá utilizar el espacio de exhibición en la manera que más le convenga sin liberar al expositor de responsabilidad alguna sobre el pago total del espacio, servicios adicionales, publicidad, patrocinios, u otros que haya contratado. La exposición no puede dar inicio con espacios vacíos.

14.- Queda estrictamente prohibido obstruir el acceso a los hidrantes, extintores, areneros y salidas de emergencia, así como tapar los detectores de humo, rociadores contra incendio y señalización de Protección Civil.

15.- La AMAAC no se hace responsable por fluctuaciones de voltaje o interrupciones de corriente eléctrica durante el evento, por lo que el expositor deberá verificar el voltaje suministrado y en determinado momento equiparse con reguladores de voltaje.

16.- En caso de reajustes o eventos de fuerza mayor ajenos al Comité Organizador, éste podrá reubicar los stands como lo considere necesario, evitando generar daños al expositor.

17.- No se permitirá colocar equipo de sonido o de iluminación dentro del stand

18.- No se permitirá el ingreso de materiales explosivos, como son los pirotécnicos, fuegos artificiales, cohetes, detonadores, cañones de confeti y demás artefactos similares

19.- Si alguna expositor quiere tener un montaje dentro de su espacio con medidas que sobrepasen la altura máxima de 1.50m deberá presentar proyecto para validarlo.

NORMAS BÁSICAS PARA EXPOSITORES

- 1.- La empresa expositora asignará a un responsable del stand con quién el comité de la **Expo-Asfalto 2025** tendrá contacto directo.
- 2.- El responsable del stand deberá llenar el Formato de Equipamiento y enviarlo a la brevedad junto con el logotipo de la empresa en formato de imagen en alta resolución. Más información en contacto@amaac.org.mx.
- 3.- El expositor tiene derecho, a constancia de participación en la **Expo-Asfalto 2025** a nombre de la empresa expositora. Esta se entregará en días posteriores al evento.
- 4.- La entrega de stands y gafetes se hará de acuerdo con los días de montaje especificados en la página 4 de este manual, únicamente se entregará a la persona responsable que previamente haya asignado la empresa expositora.
- 5.- Dependiendo el stand contratado, es el número de gafetes entregados. (ver página 10). Los gafetes de Expositor serán impresos con el nombre de la empresa expositora y el nombre del portador por lo que el expositor debe enviar los nombres, teléfonos y correo electrónico a contacto@amaac.org.mx a más tardar el 1 de agosto de 2025.
- 6.- El gafete deberá ser portado en todo momento dentro del evento.
- 7.- El stand debe ser atendido en todo momento por personal de la empresa, sin excepción.
- 8.- Los días del evento, el expositor deberá presentarse 30 minutos antes de la apertura al público y retirarse después de la hora de cierre.
- 9.- Queda prohibido, sin excepción, desmontar el stand antes de finalizar la exposición.
- 10.- Durante los días de exposición no se permitirá la entrada y salida de equipos de exhibición.
- 11.- Descorche tiene un costo de 25,000.00 pesos mexicanos. Incluye: Mezcladores (jugos y refrescos de casa), hielo, 4 horas de servicio y personal. Solo se permitirá el Jueves de 13:00 a 16:00 horas. Los días miércoles y viernes solo se permiten las bebidas alcohólicas en forma de degustación. ***Solo se puede contratar 20 días previo al evento, el día del evento no estará disponible el servicio.***
- 12.- En caso de requerir los servicios de algún elemento de seguridad, el hotel podrá hacerlo siempre y cuando sea solicitado con al menos 48 horas de anticipación, este servicio tiene cargo extra que deberá ser cubierto por el expositor

REGLAS GENERALES

- 1.- Queda prohibido subarrendar parcial o totalmente los stands.
- 2.- Queda prohibido cualquier demostración o actividad que dé por resultado el libre acceso a los stands de los expositores contiguos.
- 3.- Está prohibido llevar a cabo actividades, exhibiciones o espectáculos que puedan ser ilegales o contrarias a la moral y buenas costumbres.
- 4.- Todo el personal del stand debe realizar las actividades de distribución de folletería y propaganda, únicamente dentro del espacio contratado, salvo previa autorización del Comité Organizador. (Los stands digitales con periqueras tendrán un límite no mayor a 2 m fuera de los límites de su stands o pantallas sin afectar a los expositores de al lado o enfrente).Por lo que no se permitirá al expositor repartir material fuera de su espacio o colocar publicidad en pasillos, baños, estacionamiento, cafetería, vestíbulos, andenes, salas, stands vacíos y áreas comunes (entre otros). Las edecanes contratadas para promocionar la empresa deben permanecer también en el stand, queda prohibido que deambulen por pasillos y lobby.
- 5.- La limpieza dentro del stand es responsabilidad del expositor, esto aplica para el montaje, desmontaje y durante el evento. Si el expositor contratase alguna empresa de servicio de limpieza, la responsabilidad de cualquier daño recaerá en la empresa expositora.
- 6.- Queda prohibido fumar, manipular productos inflamables, portar armas de fuego e introducir animales vivos y mascotas a la exposición.
- 7.- No se permitirá la entrada de maquinaria, equipo pesado, cajas, vehículos y empaques de gran volumen al área de stands después del día de la inauguración.
- 8.- Queda estrictamente prohibido que, antes, durante y al finalizar la exposición, el expositor, ayudantes o la empresa que haya sido contratada para el montaje y desmontaje, dejen en los pasillos y áreas comunes empaques, flejes, cartón, madera, etc. Si se trata de desperdicios ligeros, el expositor deberá colocarlos en el basurero general.
- 9.- ALIMENTOS Y BEBIDAS Está prohibido el ingreso de alimentos por parte de proveedores a los salones de exposición y áreas de servicios del hotel. De igual forma queda prohibido fumar dentro de las instalaciones y patio de maniobra
- 10.- La degustación de Bebidas (Líquido) deberá realizarse en contendedores con una capacidad máxima de 3 onzas por contendedor.
- 11.-En caso de requerir los servicios de algún elemento de seguridad, el hotel podrá hacerlo siempre y cuando sea solicitado con al menos 48 horas de anticipación, este servicio tiene cargo extra que deberá ser cubierto por el expositor

REGLAS GENERALES

12.- El recinto cuenta con diferentes áreas, como son: salas de conferencias, área de comidas, áreas de exposición, vestíbulo, oficinas y exteriores, espacios que cuentan con diferentes tipos de acabados en pisos y muros, por lo que solicitamos de la manera más atenta seamos muy cuidadosos para no dañar las instalaciones.

13.-El expositor está obligado a firmar carta responsiva a favor del HOTEL donde se hace responsable de proteger las instalaciones, contra daños y perjuicios derivados de las actividades a desarrollar dentro de las mismas.

14.-El expositor será responsable de entregar las instalaciones en el estado que las recibió

15.- Los colores de gafete para identificar el tipo de asistentes al evento son:

CONGRESISTA. - Profesionales de la industria.

Tiene derecho a constancia de asistencia, Cóctel de Bienvenida, *coffee-break*, comida de clausura, acceso a las conferencias, **Expo-Asfalto 2024** y material conmemorativo.

BUGAMBILIA

ESTUDIANTES Y PROFESORES. – Jóvenes estudiantes de nivel licenciatura.

Tiene derecho a constancia de asistencia, Cóctel de Bienvenida, *coffee-break*, comida de clausura, acceso a las conferencias, **Expo-Asfalto 2025** y material conmemorativo para estudiantes.

AZUL

SERVIDOR PÚBLICO

Tiene derecho a constancia de asistencia, Cóctel de Bienvenida, *coffee-break*, comida de clausura, acceso a las conferencias, **Expo-Asfalto 2025** y material conmemorativo

VINO

CONFERENCISTA.

Tiene derecho a constancia de participación como conferencista, Cóctel de Bienvenida, *coffee-break*, comida de clausura, acceso a las conferencias, **Expo-Asfalto 2025** y material conmemorativo.

DORADO

EXPOSITOR. – Personal a cargo de la atención en stands.

Tiene derecho a Cóctel de Bienvenida, *coffee-break*, comida de clausura, y a la **Expo-Asfalto 2025**

ROJO

ACOMPAÑANTE (programa de acompañantes)– Participa en el programa de acompañantes.

ROSA

Tiene derecho a recorrido turístico con un Kit promocional, acceso a Cóctel de Bienvenida, amenidades de la **Expo-Asfalto 2025**.

Los gafetes son intransferibles, la reposición por extravío u olvido tendrá un costo de 6,000 NETO

STANDS

Stands 3X3 Institucional

- Espacio 3m x 3metros.
- Presencia de la marca en la página web.
- Presencia de marca en pantalla principal en espacios designados por AMAAC.
- 1 accesos al evento. (1 Gafetes de EXPOSITOR sin accesos a conferencias y 1 de CONGRESISTA con acceso a conferencias)

Stands Digitales

- Stand Digital 3x3x3 metros.
- Presencia de la marca en la página web.
- Presencia de marca en pantalla principal en espacios designados por AMAAC.
- 4 accesos al evento. (2 Gafetes de EXPOSITOR sin accesos a conferencias y 2 de CONGRESISTA con acceso a conferencias).

Banner Digital:

- Espacio de 1.92m/base 64cm.
- Presencia de la marca en la página web.
- Presencia de marca en pantalla principal en espacios designados por AMAAC.
- 3 accesos al evento. (1 Gafetes de EXPOSITOR sin accesos a conferencias y 1 de CONGRESISTA con acceso a conferencias)

Cada stand de 3x3 metros contarán con un contacto de 110 V. Si requiere energía eléctrica adicional, favor de indicarlo en el Formato de Equipamiento.

PATROCINIOS

Patrocinio ORO incluye:

- Presencia de la marca en la página web y redes sociales.
- Presencia permanente de la marca en las pantallas tótem.
- Presencia de marca en pantalla en el foyer-acceso zona plenaria.
- Presencia de marca en evento en línea.(en su caso)
- Proyección de marca con láser en salón de conferencias.
- Carrusel de logos de patrocinadores en 29 bloques en pantalla principal.
- Video institucional en pantalla principal en 3 de 15 bloques asignados (duración máxima 90 segundos).
- 2 accesos al congreso.

Patrocinio Plata incluye:

- Presencia de la marca en la página web y redes sociales.
- Proyección de marca con láser en salón de conferencias.
- Presencia de marca en pantalla en el foyer-acceso zona plenaria.
- Presencia de marca en evento por línea. (En su caso)
- Carrusel de logos patrocinadores en 29 bloques en pantalla principal.
- 1 acceso al congreso.

Patrocinio Bronce incluye:

- Presencia de la marca en la página web y redes sociales.
- Presencia de marca en pantalla en el foyer-acceso zona plenaria.

Fecha limite para compra y envío de videos y logos es el 21 de julio de 2025

Los vídeos deben enviarse a contacto@amaac.org.mx en formato mpg4 en alta resolución 1080 x 1920.

Los logos deben enviarse a contacto@amaac.org.mx en formato png editables.

PATROCINIOS

Patrocinio Carrera:

- Kit de participante (playera, medalla, chip), participación.

Patrocinio Listón:

- Logotipo en el listón de la credencial de Acceso (limitado a 3 patrocinios).

Patrocinio Coffe:

- Presencia de marca en banner digital de patrocinador en zona de café designada (ver mapa ,limitado a 1 patrocinio por día).

Patrocinio Coctel:

- Presencia de marca en banner digital de patrocinador en zona asignada para el evento.

Patrocinio Comida:

- Presencia de marca en banner digital de patrocinador en zona asignada para el evento.

Patrocinio Registro:

- Presencia de marca en banner digital de patrocinador en zona asignada para el evento.

Fecha limite para compra y envío de videos y logos es el 21 de julio de 2025

Los vídeos deben enviarse a contacto@amaac.org.mx en formato mpg4 en alta resolución 1080 x 1920.

Los logos deben enviarse a contacto@amaac.org.mx en formato png editables.

PATROCINIOS (Cronograma donde serán proyectados según su categoría “ORO 29 bloques y Plata 15 bloques sus logos patrocinadores y videos según su categoría)

Jueves 21 de agosto

08:55 – 09:05	Carrusel de logos de Patrocinadores
10:00 – 10:20	Carrusel de logos de Patrocinadores y vídeo corporativo de 90 seg.
12:00 – 12:10	Carrusel de logos de Patrocinadores y vídeo corporativo de 90 seg.
12:50 – 13:00	Carrusel de logos de Patrocinadores y vídeo corporativo de 90 seg.
14:35 – 14:40	Carrusel de logos de Patrocinadores
15:35 – 15:45	Carrusel de logos de Patrocinadores y vídeo corporativo de 90 seg.
17:20 – 17:25	Carrusel de logos de Patrocinadores

Miercoles 20 de agosto

08:50 – 09:00	Carrusel de logos de Patrocinadores
10:40 – 10:50	Carrusel de logos de Patrocinadores y vídeo corporativo de 90 seg.
11:30 – 11:40	Carrusel de logos de Patrocinadores
13:45 – 13:55	Carrusel de logos de Patrocinadores y vídeo corporativo de 90 seg.
14:30 – 14:40	Carrusel de logos de Patrocinadores
15:30 – 15:40	Carrusel de logos de Patrocinadores y vídeo corporativo de 90 seg.
16:20 – 16:30	Carrusel de logos de Patrocinadores y vídeo corporativo de 90 seg.
17:20 – 17:30	Carrusel de logos de Patrocinadores y vídeo corporativo de 90 seg.
17:50 – 17:55	Carrusel de logos de Patrocinadores

Viernes 22 de agosto

08:50 – 09:00	Carrusel de logos de Patrocinadores
10:40 – 10:50	Carrusel de logos de Patrocinadores y vídeo corporativo de 90 seg.
11:30 – 11:35	Carrusel de logos de Patrocinadores
12:00 – 12:10	Carrusel de logos de Patrocinadores y vídeo corporativo de 90 seg.
13:45 – 13:55	Carrusel de logos de Patrocinadores y vídeo corporativo de 90 seg.
14:45 – 14:50	Carrusel de logos de Patrocinadores

Formato de Equipamiento

Asociación Mexicana del Asfalto AC Formato de Equipamiento XIII Congreso Mexicano del Asfalto 2025.

Número de stand contratado

Responsable de Stand (gafete incluido en la compra):

Nombre:

Correo:

Teléfono:

Gafetes de personal de exposición o gafetes extra:

Nombre:

Correo:

Teléfono:

Nombre:

Correo:

Teléfono:

Nombre:

Correo:

Teléfono:

Costo del gafete de expositor extra 2,000.00 mn.
En caso de solicitar mas comunicarse a contacto@amaac.org.mx

Stand y servicios de Expo.

Este equipo está incluido en la compra del stand. Aplica una silla y mesa por stand 3x3 contratado.

Seleccione el equipo que necesita

Silla 1 En caso de stand digital es banco.

Mesa 1 En caso de stand digital es perquera.

Toma corriente 110V 1

Toma corriente 220V 1

En el caso de stands institucionales requiere las Mamparas (3 paredes de 3x3) o solo requiere del espacio.

Anote la respuesta.

Este equipo no esta incluido en la compra de stand (tiene costo extra)

Para solicitar este equipo solicite cotizacion a contacto@amaac.org.mx

Toma corriente extra

Descorche

Mesa extra

Silla extra

Diseño o montajes EXTRA

Enviar render de diseño de stand a junto con este formato y su logo a contacto@amaac.org.mx, en asunto anotar número de stand, empresa y categoría. Ejemplo :

Cualquier información Extra o si tiene dudas al llenar este formato escriba a 5545000117

ESPECIFICACIONES DEL RECINTO

UBICACIÓN

Boulevard Kukulcan, Km. 17, 77500 Cancun, Qroo

998 881 8000

iberostarseleccioncancun.com

ALTURA MÁXIMA DE STANDS

- **Stand**s en general 3.50 m

CARGA MÁXIMA

- La carga máxima por metro cuadrado es de 200 kg

ELEVADOR Y ESCALERAS DE CARGA

- NO APLICA

ZONA DE CARGA/DESCARGA Y ESTACIONAMIENTO

- La zona de carga/descarga está sujeta a disponibilidad de espacio. **El tiempo máximo de permanencia es de 20 minutos** para permitir a otros expositores hacer las maniobras requeridas.
- Para entrar a descargar hay un arco con altura libre de 3,00 m.

IMPORTANTE:

La sala de exposición estará ubicada en planta baja.

ESPECIFICACIONES DEL RECINTO



ASUNTOS GENERALES

OPCIONES DE HOSPEDAJE

En la página web www.amaac.org.mx se pueden consultar las opciones de hospedaje con los hoteles del evento.

CONTACTO

- **Oficina del Comité Organizador**

Camino a Santa Teresa 187, Parque del Pedregal, Tlalpan 14010, CDMX

Oficina: +52 55 5606 7962

- **En el evento**

Se instalará un módulo debidamente identificado para registro y atención a los expositores.

Tabla de precios para asociados patrocinios

Recuerda que para adquirir precio de asociado debes iniciar sesión en www.amaac.org.mx



Charla comercial

15 minutos de escenario principal de la expo para...

\$ 47,249.96 ~~\$ 63,787.50~~



Patrocinio BRONCE

"Logo (loop) en pantalla de 3x1 metros. Mínimo 10 veces por...

\$ 107,999.91 ~~\$ 145,800.01~~



Patrocinio Carrera

Logotipo en la playera del evento. El patrocinador recibe...

\$ 19,999.98 ~~\$ 27,000.00~~



Patrocinio Coctel de Bienvenida

Presencia de marca en formato de Video o logo en pendon...

\$ 49,999.96 ~~\$ 67,500.01~~



Patrocinio Comida de Clausura

Presencia de marca en formato de Video o logo en pendón...

\$ 49,999.96 ~~\$ 67,500.01~~



Patrocinio GAFETE

Logotipo en parte baja del gafete. Las medidas del gafet...

\$ 49,999.96 ~~\$ 67,500.01~~



Patrocinio Listón

Logotipo en listón del portagafete sublimado de 1.5...

\$ 49,999.96 ~~\$ 67,500.01~~



Patrocinio ORO

Video de 2 minutos en pendón digital de 3 x1 m. Mención...

\$ 161,999.86 ~~\$ 218,700.00~~



Patrocinio PLATA

"Video de 1 minuto en pantalla de 3x1 metros. Mínimo 10...

\$ 134,999.88 ~~\$ 182,250.00~~



Patrocinio Registro

Presencia de marca en la zona de registro, ubicados en la...

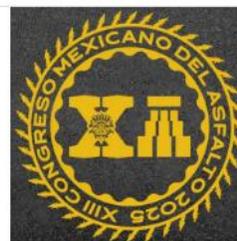
\$ 24,999.98 ~~\$ 33,750.00~~



Patrocinio listón Único

Logotipo en listón del porta gafete sublimado de 1.5 de...

\$ 99,999.91 ~~\$ 135,000.00~~



Patrocinio pendón colgante

Logotipo o imagen comercial, en pendón de tela impreso, d...

\$ 67,499.94 ~~\$ 91,124.99~~



Sala privada para Juntas

Sala privada para juntas (hasta 2hr de 9:00 a 18:00) con...

\$ 10,799.99 ~~\$ 14,580.01~~